

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA SE DIRIGIRÁN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARÁN EN SEGOVIA 11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11 TELÉFONO NÚM 141

DIARIO INDEPENDIENTE

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ÉSTA: SAN AGUSTIN, NUM. 7 TELÉFONO NÚM. 25 GERENTE: LUIS CANO

CORRESPONDENCIA: APARTADO N.º 11

FUNDADO EN 1901 POR

RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección TELEGRÁFICA: ADELANTADO

EN EL MILENARIO DEL CALIFATO

EL GERME CIVILIZADOR DEL MUSULMAN

Y la industria y el arte españoles convertidos en factores del progreso extranjero

España está de moda en el extranjero, o más claramente, la moda extranjera se inspira en el gusto español. En París se implantó la moda de la capa madrileña convertida, por capricho de los sastres, en una especie de ferruero como el usado aquí en el XVII. Ya antes las modistas francesas confeccionaban lujosas salidas de teatro y abrigos vaporosos con pañolones de Manila, y no pocas elegantes, para hacer mayor honor a la tradición española, se adornaban el peinado con altas tejas de concha calada, a la manera de nuestras peinetas de carey.

Luego se pusieron de moda los cueros labrados cordobeses, los repujados, grabados y estampados de «guadamacés» de Córdoba, tan famosos en el siglo XVI, de los cuales decía Ambrosio de Morales «que de ninguna parte hay competencia y a toda Europa y las Indias se provee de allí esta hacienda».

Los cueros cordobeses se emplean en la industria artística del mueble, en el decorado de interiores y particularmente en los trabajos de peletería de lujo, carteras, tarjeteros, bolsillos. El lector, y sobre todo la lectora, más aficionada sin duda a la revista de escarpate, habrá visto en las tiendas de bisutería, camiserías y comercios de confecciones, estos bellos bolsos de piel policromada que han tenido en el Extranjero y en España una fervorosa aceptación. ¡Una fervorosa aceptación, al cabo de cuatro siglos de existencial!

Como hemos dicho, la noble industria de los guadamacés o guadamaciles es de origen genuinamente español. La implantaron en nuestro país los árabes del Califato, aquellos genios de la civilización arábigo-española, a quienes tanto debe España y el mundo entero. Ellos crearon la industria de los «cordobanes» en Córdoba, como en Játiva las primeras fábricas de papel y como en Mallorca la alfarería. Justo es aprovechar la conmemoración del milenario del Califato, que acaba de celebrarse en el esplendor y resonancia debidos, para rendir a aquellos insignes predecesores nuestros un público homenaje de admiración.

Casi todo lo castizo y típico de nuestra tierra se lo debemos a ellos. Ningún pueblo dejó en el nuestro tan arraigadas costumbres y tan fértil germen civilizador como el musulmán. Tampoco ninguno emparejó tan acopladamente con nosotros como él. Puede decirse que los árabes, sin venir a la Península, no hubieran alcanzado un grado tal de progreso como el conquistado aquí y que España, sin la beneficiosa influencia árabe, no hubiera logrado jamás la prosperidad a que llegó en siglos sucesivos.

Moro fué el célebre médico Abul-Kasim, cuya ciencia ha gobernado muchos años de saber universal. Moro fué Averroes, el gran pensador cordobés, cuya teoría panteísta no ha sido mejorada por los modernos filósofos. Moro fué Gerber, que dió nombre a la invención del Aljebra. Moro fué el Nubiense, cuyo tratado de Geografía ha servido de base a los posteriores. Moros fueron, en fin, los artistas de la mezquita de Córdoba y la Alhambra de Granada, los creadores de la jota y las malagueñas y los inventores de la guitarra y

la pandereta y la dulzaina y los tambores. Moros, repetimos, los primeros fabricantes de esos bellos cueros dorados, labrados y repujados que los franceses creen haber descubierto y que nosotros, estúpidamente, servilmente, ignorantemente, no nos hemos cuidado de enaltecer hasta que no han venido con un fanfarrón marchamo extranjero.

Porque esto es lo único doloroso y vergonzoso de esa moda; que venga de fuera, que la resuciten con nuestros materiales y nuestras tradiciones pueblos que no la sintieron, la vivieron y la explotaron como nosotros.

Dejamos morir la sedería valenciana, para que los ingleses nos envíen ahora sus sedas defectuosas. Dejamos morir la cerámica para que Italia inundara el mundo con sus groseras mayólicas. Dejamos morir la industria de los cordobanes para que Francia nos obligue hoy a aceptar sus cueros imperfectos. ¡Siempre la misma historia! Nuestros artistas marchan fuera de España a estudiar a los grandes maestros, mientras los extranjeros vienen a España a inspirarse en Velázquez, Ribera, en el Greco, en Goya, para remozar el decadente y frío arte contemporáneo. Nuestros industriales y comerciantes acuden en busca de novedades a los grandes centros fabriles exóticos, mientras mercaderes de fuera llegan aquí a conquistar nuestro mercado con nuestros propios y típicos productos.

Las sedas que hoy se consumen en España, tierra de sederías famosas, son inglesas, japonesas, belgas. La cerámica más en boga en España, tierra de célebres e inolvidables industrias cerámicas, es italiana, alemana, francesa. Los cueros de moda en España, tierra de los notables e inimitables cordobanes, son franceses, suizos, holandeses...

¿Será extraño, pues, que, andando el tiempo, la cultura, la industria y el arte españoles se hayan convertido exclusivamente en factores del progreso extranjero?

remite copias y hojas de servicios para su expediente personal.

—Doña Cristina Arribas, interina de Navares de Enmedio, remite hojas de servicios para su expediente personal.

—Don Francisco Hernando, propietario de Valvieja, remite copias de títulos administrativos para los mismos efectos que la anterior.

Creación de escuelas

Los maestros de las escuelas nacionales de San Pedro de Gaillos remiten certificados de matrícula escolar para que surta sus efectos en expediente de creación de una escuela en el anejo Rebollar.

“Forjador de almas,” Una nueva novela de Sandoval

El ilustre literato Adolfo de Sandoval acaba de publicar una nueva novela, que se distingue, como todas las de ese culísimo escritor, por su maravilloso estilo.

Refiriéndose a esta obra, dice el notable crítico Fernando Herrero de Rojas, que supera a «Fuencisla Moyano»—también del mismo autor—, porque no se sabe en ella qué admirar más, si la novedad y la originalidad del asunto, si la hermosura del estilo, si el firme trazo y el análisis psicológico de los caracteres, si lo grandemente conmovedor de muchas de las situaciones, si la idea madre, trascendentalísima, eje del libro; si la ternura que éste rebosa a cada paso, si el conflicto pasional tremendo que el novelista crea, si lo maravilloso de las descripciones de tantos sitios y lugares en que la acción pasa, si la generosidad, la elevación y la nobleza que esplenden magníficamente en «Forjador de almas».

Y añade: «Su lectura deja en el espíritu una

impresión muy honda y perdurable. Es un libro ese de los más interesantes, en realidad de verdad, de nuestros tiempos y muy conveniente a ellos, y muy oportuno. «Forjador de almas» es la primera novela madrileña que Sandoval ha hecho, y es asimismo novela aristocrática, perfecto conocedor Adolfo de Sandoval «del paño», desde los años en que por el «gran mundo» él anduvo. Javier Espinola, el protagonista, resulta del todo admirable.

Y mucho más la protagonista, Olvido Altamira, la hija única de un célebre banquero, cuyo hotel-palacio se ha complacido Sandoval en poner en el paseo de Rosales, en el barrio de Argüelles, donde él vive. Y en torno de los protagonistas, ¡qué de tipos, qué de caracteres—algunos de ellos reales y muy conocidos en Madrid—, tan sugerentes e interesantes, y descritos todos ellos de magistral manera! Como lo están también todos los sitios en que la trama novelística se desarrolla: el Retiro, el baile en la Embajada inglesa—una de las situaciones culminantes del libro—; los viejos suburbios filipescos madrileños, en los cuales tiene su palacio el protagonista; el Hospital General de Madrid, el Camposanto de San Justo; muchos sitios del Mediodía de Francia, y otros del extranjero—la Palestina, Constantinopla, Atenas, Venecia, Florencia, Roma, etc., etc.—; la vida de la alta sociedad... Todas las cuatro jornadas de la novela: «En ruta», «Toma, y lee», «Ensueño», «Realidad», resultan primorosas e interesantísimas en alto grado.

No conocemos «Forjador de almas», pero desde luego cabe suponer que será una novela digna de la fama como impecable estilista de Adolfo de Sandoval, que tan gloriosa historia tiene en el mundo de las letras.

LOS SERVICIOS DE CORREOS

EL PAQUETE POSTAL

Hasta ser discutida y promulgada la ley de Bases de 1909, que daba al servicio postal una estructuración moderna, había vivido este Ramo de las Comunicaciones en un estancamiento singular y paradójico, ya que no se le hacía mover al ritmo de otras actividades nacionales.

Achacaban el caso, las gentes de entonces, a la ilógica dependencia de un Ministerio genuinamente político, del Correo y del Telégrafo, armas buenas y eficaces para determinados menesteres y servicios, sin otra pretensión que la rudimentaria del transporte de cartas, papeles y telegramas.

Fué, pues, necesario que el Cuerpo de Correos, a quien humillaba la leyenda de «se admiten guías para todo el mundo, excepto España», que aparecía en las oficinas postales de varios países, empezase una cruzada de divulgación que culminó con aquella famosa ley en que un Maura y un Ortúño pusieron toda su inteligencia y buena voluntad.

La ley de Bases, poco a poco, se fué cumpliendo en su mayor parte. Y hecho el esfuerzo, esfuerzo al parecer heroico, aquella modorra que sacudimos momentáneamente, ha vuelto a enseñorearse de las cosas postales que siguen siendo excepción en el conglomerado mundial. El cheque, las suscripciones a periódicos, el cobro de efectos comerciales, los paquetes postales, que tanto influirían en la expansión económica de España y que tan saneadas rentas darían al Erario público, están esperando su hora.

De todas aquellas fuentes de progreso hemos hablado con extensión; queremos insistir hoy sobre el paquete postal. Creado el servicio, hace años, en las relaciones con Marruecos, Baleares y Canarias, para nadie es un secreto el éxito del ensayo. El Ejército de operaciones ha tendido en el paquete postal y en el envío militar—modalidad del mismo—una muestra pródiga y continuada de la bondad del servicio que rápida, cómoda y económicamente hacía llegar al soldado esas pruebas inestimables del recuerdo familiar. La industria balear, por otra parte, como la peninsular y la canaria, vienen utilizando el paquete postal como medio excelente para sus negociaciones. Y el paquete postal, no obstante, es caro y su esfera de acción limitadísima.

Se advierte, años atrás, la falta de capacidad de casas y coches correos para implantar un servicio de la voluminosidad del paquete, pero las continuadas adquisiciones de unas y

otros, con la renovación de contratos que han ido dotando a la mayoría de nuestras Estafetas de locales adecuados, quitan no poco de valor a aquel inconveniente, y de quedar alguno, es el de la posible obstrucción que ejercerían las Compañías del ferrocarril.

Eso del continuo temor al obstruccionismo, es un mal inveterado que padecemos los españoles. El debió ser la causa de esas limitaciones con que se creó el giro postal y de la implantación de unas tarifas absurdas que comprimen y ahogan tan magnífico servicio; idénticos reparos pudieron surgir cuando se intentó establecer la Caja Postal de Ahorros y los años nos han dicho, sin embargo, el incremento insospechado que el ahorro alcanzó en España con beneficio para la economía; otro tanto cabe decir del giro, que ha servido para facilitar e intensificar las relaciones dentro y fuera de la nación, y al mismo resultado se llegaría con el definitivo y amplio establecimiento del paquete postal.

Los modernos servicios de Correos no pueden perder su característica de modestos incrementadores de las relaciones sociales y no deben ir, por tanto, a establecer ventajosas competencias. Por eso el paquete postal de peso, si se quiere, inferior al hoy establecido, puede ser el medio adecuado y de que en la actualidad se carece, para llegar a los rincones del país más apartado, hasta a aquellos excluidos de todo radio de competencia, por no conocer los beneficios del tráfico ferroviario.

Esperamos que los gobernantes de hoy, sin las trabas ni tutelajes que dificultaban en otro tiempo la labor legislativa, vean cómo los servicios postales son susceptibles de una flexibilidad que, haciéndoles dar más rendimiento, los colocará en parangón de otros países.

AMABLE GARCÍA

EL “BOLETIN OFICIAL,”

En el número correspondiente al día de ayer se insertan las siguientes publicaciones:

Contratación de obras y servicios del Estado, provincia y Municipio

Real decreto-ley de la Presidencia del Consejo de Ministros señalando las bases que han de ser consignadas en los pliegos de condiciones para la contratación de obras y servicios públicos del Estado, provincia o Municipio.

Actuación de los concejales suplentes

Real orden aclarando la forma en que han de actuar los concejales suplentes con los plenarios en las sesio-

SEGUNDO ANIVERSARIO EL SEÑOR D. Atanasio de Antonio Matesanz QUE FALLECIO EL DIA 22 DE MARZO DE 1927 Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P. La misa de funeral que se celebre el viernes, 23, a las nueve, en la iglesia de San Millán, será aplicada por el eterno descanso de su alma. Su viuda doña Gregoria Alvaro; hijos doña Tomasa, doña María, doña Casimira, doña Fuencisla, doña Vicenta, don José y don Atanasio; hijos políticos don Isidoro Fuentetaja y don Raimundo Tejedor, Agradecerán a sus amigos y personas piadosas la asistencia a dicho acto, por lo que les quedarán agradecidos.

nes plenarias en primera convocatoria.

Escuela de Policía

Real orden anunciando convocatoria, de que ya hemos hecho mención con anterioridad a esta fecha, para proveer 150 plazas de alumnos de la Escuela de Policía Española.

Subdelegados de Medicina, Farmacia y Veterinaria

Real decreto fijando los honorarios a percibir por los delegados de Medicina, Farmacia y Veterinaria, en las revisiones y registros de títulos.

Comités paritarios

Real orden declarando que los Comités paritarios no están sujetos al arbitrio municipal sobre los inquilinatos por los edificios y locales que tengan arrendados, a menos que en ellos existan habitaciones o dependencias dedicadas a viviendas.

Reparación de carreteras

Anuncia la Jefatura de Obras públicas de la provincia que halándose terminadas y recibidas las obras de reparación de los kilómetros 24 al 39 de la carretera de tercer orden de Aranda de Duero a Cantalejo, las Alcaldías de Torreadrada, Tejares y San Miguel de Bernuy remitirán a dicha Jefatura, en término de quince días, certificación en que se hagan constar las reclamaciones que con ocasión de dichos trabajos se hayan presentado contra el contratista don Antonio García González. —El mismo anuncio se hace en relación a las obras de reparación efectuadas en los kilómetros 69 al

75 de la carretera de segundo orden de Boquequillas a Segovia, con relación a las cuales las Alcaldías de Sepúlveda, Duratón, Barbolla y Boquequillas, remitirán la certificación correspondiente de reclamaciones que se hayan producido contra el contratista de dichas obras don Jesús Ortiz.

Primer tercio de la Guardia civil

Inserta el nomenclador de las Unidades, Líneas y Puestos que tiene situados la Comandancia de Segovia en la misma provincia, con especificación de las poblaciones y caseríos, afectas a la demarcación de cada uno, para el debido conocimiento y en caso necesario se pueda reclamar el correspondiente auxilio.

Anuncios

Los publican Cerezo de Abajo, Bernuy de Porreros, Linares del Arroyo, Labajos, Encinas, La Higuera y la Cooperativa Electra Segoviana.

REJAS Y VOTOS es la maravillosa producción de la cinematografía española que el próximo domingo se estrenará en JUAN BRAVO Cuadro plástico, en el que intervienen una cantadora de saetas, bandas de cornetas y tambores, encapuchados, etcétera, etc. :: DECORADO EXPROFESO ::

DIVULGACIONES UTILES

RECARGO DE SOLTERIA

Se lee en el «Génesis», capítulo segundo, versículos 18, 21 y 22, lo siguiente: «No es bueno que el hombre esté solo, hagámosle ayuda y compañía semejante a él.»

«Por tanto el Señor Dios hizo caer sobre Adam un profundo sueño y mientras estaba dormido le quitó una de las costillas y llenó de carne aquel vacío.»

«Y de la costilla aquella que había sacado de Adam formó el Señor Dios una mujer, la cual puso delante de Adam.»

Y salió la obra más portentosa de la creación. El legislador, con la más plausible intención, que yo respeto y acato, viendo tanta mujer soltera y los solteros y viudos tan reacios a contraer matrimonio, con cierto espíritu de imitación, se dijo para su fuero interno: «No está bien que la mujer esté sola, busquemos algún medio para proporcionarla compañero, semejante a ella.»

Y como sacando costillas no era tan fácil de arreglar el asunto, estableció el recargo de soltería, en la cédula personal; así como obligando o impulsando, más o menos veladamente, a que se casaran.

No se crea que esto es nuevo. Allá los espartanos tenían una ley en que se castigaba al que no contraía matrimonio, apeteciendo el celibato, y

al que se casaba antes de tiempo; pero con más severidad al que elegía mujer mala para su consorte, o sea que no tenía acierto al elegir; lo cual pasa en muchos casos, desgraciadamente.

Yo creo que para que este recargo fuera justo y equitativo habría que haber dejado exentos del mismo a tantos, que, por diferentes causas, ni pueden ni deben casarse.

¿Y los que quieren y no pueden porque hoy el crearse y sostener un hogar o familia resulta casi imposible por carecer de los recursos necesarios para sufragar los cuantiosos gastos que se originan? Solamente para higiene, aseo y arte decorativo (peluquero y droguero), se necesita un capital. Medias y zapatos, cada semana un par; y no nos metemos con el vestido, porque es donde se encuentra bastante economía.

En la resistencia a casarse influye mucho, también, el que a los viudos y a los solteros les ha dado por leer y aprender de memoria «El desengaño del hombre», de Martínez de Cuéllar, y tratan, por todos los medios que están a su alcance, de llevar a la práctica sus sanas advertencias, que dicen así: «¿Intentas casarte? A mucho te atreves, porque es menester gran conocimiento para no errar en la elección, porque en la mujer difícil es oír palabra verdadera de suboca.»

LA ADUANA GRANDES ALMACENES ESTACION YANGUAS CEREALES, ABONOS, VINOS Superfosfato disponible garantizado, 18,20 por 100 Nitro 15,16 por 100 Precio del superfosfato, 15 pesetas saco afinado a 100 kilos Precio del nitro 40 » » » a 100 » Pago contado en los almacenes LA ADUANA ADRIANO FERNANDEZ (ESTACION YANGUAS)

CASA SESSÉ Muebles Juan Bravo, 36 Tapicería Sección de muebles de lujo en todos los estilos nuevos, modelos estilos Renacimiento español y Chippendale, magnífica construcción y precios sin competencia. Futuros matrimonios, comprar vuestros muebles en esta casa. Sus grandes talleres mecánicos los hacen como nadie. Consultad catálogos y pedid proyectos y presupuestos. Tapicería. Reparación y construcción de moderna tapicería, a precios inverosímiles por lo baratos. Sección de muebles económicos; gran rebaja de precios por sus muchas existencias; muebles elegantes, prácticos y económicos. HAZER VUESTRAS COMPRAS EN ESTA CASA. AHORRAREIS DINERO VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS JUAN BRAVO, 36 (FRENTE A LA ESTATUA DE JUAN BRAVO)

Y así decía uno que sólo creía una cosa en las mujeres, y era que después de muertas no habían de volver a este mundo. Lo demás que todo era fingimiento.

«No es tan dificultoso de guardar el dinero ni el más desmantelado muro como la mujer.»

Todo esto y lo que sigue se ha de entender, no cuando la mujer es prudente y tiene prendas dignas de amarse.

«En la buena elección consiste el descanso de toda la vida y en el yerro estriba la discordia de dos voluntades que habían de estar hechas una para el matrimonio. Los dioses dieron remedios contra los más fieros, contra los más crueles animales; pero contra la mujer mala, ninguno hasta ahora ha hallado medicina.»

«No te dejes llevar de la hermosura del cuerpo, que esa perece; pues es cierto que la «hermosura» y la vejez no pueden estar juntas; mueva a tu voluntad la del alma que siempre dura.»

«Con gran peligro se guarda lo que muchos apetecen.»

«No la elijas tan hermosa que agrade a todos, ni tan fea que te espante a tí; aunque es muy cierto que en las tinieblas, según Plutarco, no se diferencia la fea de la hermosa.»

«Las riquezas detéstelas tu intento; que casarse con el oro, es rendirse a su imperio.»

«La mujer indotada, como sea virtuosa y esté sujeta a su marido, dote tiene.»

«No hay cosa más intolerante que la mujer rica. Mira, pues, que te cautivas y vendas tu libertad, sujetando tu albedrío, teniendo quien siempre te mande y nunca te obedezca. Si algún pobre se casa con mujer rica, no tiene mujer a quien mandar, sino señor a quien obedecer.»

«La mujer sin dote no tiene libertad de hablar, y una mujer habladora es tempestad casera.»

Había un padre que deseaba acomodar a una sola hija que tenía. Consultó sobre el acierto a Temístocles, si se la daría a un pobre virtuoso o a un rico jugador. Respondió: «Más quiero varón para el dinero, que no dinero que carezca de varón»; como si dijese: «mejor es hombre que de pobre se haga rico, que no quien de rico se haga pobre».

Le preguntó otro: «¿Casarás con mujer pobre o rica? A que respondió: «Si pobre, es difícil el sustentarla; si rica, es imposible sufrirla.»

«Buscarás tu igual, porque según



Sr. Gerente de la Casa Metro Odeón.

M a d r i d

EL OBISPO DE MADRID-ALBANA

Distinguído Sr. mío:

Me es sumamente satisfactorio poder comunicar a usted el singular agradecimiento, con que he podido presenciar, por la bondad de ustedes que agradezco, en el Salón de los Caballeros del Pilar de esta Corte, la proyección de la cinta cinematográfica "BEN-HUR", editada por la Casa de que es usted aquí digno Gerente. Con toda sinceridad creo que, aceptadas por ustedes las leves modificaciones, que me fueron sugeridas por mis deberes pastorales, conviértese esta película en un admirable instrumento de edificación y en precioso vehículo de cristiana cultura. En el orden técnico o meramente artístico no recuerdo haber conocido espectáculo cinematográfico que pueda ponerse a par de "BEN-HUR".

Lo saluda y bendice cordialmente su afmo. s. s.

Neopolo, Obispo de Madrid-Albana

Madrid, 24-XI-1927

Diógenes, si es más noble que tú, en sus deudos tendrás señores y no parientes; si menor, tendrás suma pena; si hermosa, gran cuidado, porque no sea causa la hermosura de que sea común su belleza.

«No busquen nobleza de antepasados, sino propia; pues el más noble es aquel desde quien comienza su linaje. Decía Platón que todos los reyes descendían de esclavos, y que no había esclavo que no fuera oriundo de reyes.»

«Estas distancias el tiempo las juntó y todo lo ha trastocado la fortuna.»

Resultado, que entre unas cosas y otras, ni con la linterna de Diógenes, ni con cincuenta mil linternas, se encuentra un hombre que quiera cargar con la costosa y pesada cruz del matrimonio; y con el recargo de soltería tampoco se soluciona este conflicto, y que yo creo que premiando se estimularía y adelantaría más que con lo que pudiéramos llamar una especie de pena o castigo que implica, a mi parecer, dicho recargo.

DOMINGO MARTIN

La noticia del «Daily Mail», según la cual el féretro de la Reina Madre no pudo ser trasladado en un armón de Artillería, por el conflicto existente con este Arma, es falsa, como también la encaminada a explicar el retraimiento de don Alfonso, que si estuvo nueve días en sus habitaciones, fué siguiendo una piadosa costumbre española, cuando se muere un pariente cercano, costumbre que no estaría de más fuera adoptada en otros países.

Afirmar tales hechos, es una falta de respeto al editor para con sus lectores. Advertíamos hace días al «Daily Mail», que las noticias contra España que recibiera de Francia, llegarían con los sellos de las administraciones de correos cambiados. Las que antes llegaban de San Juan de Luz, llegan ahora de Hendaya. Y por el otro lado, los que enviaban de Perpignan, ahora llegan de Cervere.»

«El diario inglés «Daily Express», publica, en su número correspondiente al 4 del actual, un telegrama de su corresponsal en París, según el cual, los cuarenta hombres que constituyen la fuerza de Andorra, se habían puesto en pie sobre las armas.»

Tres agravios, dice el aludido telegrama que se han inferido a los andorranos. Uno, la obligación por parte del Gobierno español, a que presten servicio militar en este ejército. Ningún Gobierno español exteriorizó nunca semejante pretensión y el Consejo de Gobierno del Estado de Andorra a apelado ante Francia contra este decreto.

Otro agravio se refiere a la queja de que se les obliga a hablar la lengua española, siendo así que todos los andorranos hablan el catalán, que es el lenguaje de los separatistas.

Por último, los andorranos están quejosos de las concesiones hechas en Andorra, como saltos de agua, etcétera, y precisan que se trata de convertir a Andorra en un nuevo Montecarlo, con objeto de evitar las restricciones que contra el juego existen en España.

El Gobierno, al transcribir la no-

Los bomberos, dándose cuenta del inminente peligro que corrían, tendieron las lonas salvavidas, que quedaron enganchadas en uno de los balcones del segundo piso. Rompiendo los cristales penetraron en la vivienda, encontrando a los inquilinos con los primeros síntomas de asfixia. El señor Martínez cogió al menor de los niños, y con él se lanzó por la lona. Al llegar al suelo, el numeroso público que presenciaba el emocionante salvamento tributó una calorosa ovación al heroico jefe.

Inmediatamente se dejaron deslizar los otros dos niños, después la mujer, y por último el marido.

Una vez a salvo toda la familia, los bomberos dedicaron todas sus energías a sofocar el siniestro, lográndolo en menos de una hora. Las pérdidas son de bastante consideración.

El incendio parece que fué motivado por un cortocircuito.

Fuerzas de Seguridad y de Policía urbana contenían al público que invadía los alrededores del lugar del siniestro.

La circulación quedó cortada en las calles de Hortaleza e Infantas.

bró jefe de Estado Mayor del Ejército y poco después generalísimo de las fuerzas aliadas. Se le concedió la dignidad de mariscal de Francia.

Dr. SALVADOR V. ESTEVEZ: DE SANIDAD MILITAR MEDICO OCULISTA Graduación científica de la vista Consulta de tres a seis (Los martes, gratis a los pobres) Plaza Mayor (Fonda La Madrileña)

Derivaciones de la cuestión escolar

El nombramiento de las Delegaciones Regias de la Central y las Escuelas especiales

Hoy quedará ultimada la lista de los miembros que han de formar las Delegaciones regias para la Universidad Central y Escuelas especiales. Sobre este asunto un redactor de «A B C» interrogó anoche al ministro de Instrucción pública, y he aquí sus manifestaciones:

«No es posible entregar a la publicidad el detalle de las delegaciones; porque ni tengo todos los nombres de los miembros que han de formarlas ni es discreto que se conozcan los que hay antes de que esté enterado el presidente del Consejo. Me corresponden las Delegaciones Regias de la Central y de las Escuelas de Arquitectura de Madrid y Barcelona; al ministro de Fomento, las Delegaciones de la Escuela, de Minas y Caminos, y al ministro de Economía, la Delegación de la Escuela Industrial. Mañana nos reuniremos los tres y cambiaremos impresiones sobre los nombramientos, y luego, como es natural, veremos al presidente; de modo que, hasta mañana por la tarde, a última hora, nada habrá en definitiva. Entonces daré los nombres a la Prensa.»

Los presidentes de las Delegaciones Regias de las Escuelas Industrial, de Minas y de Caminos serán los directores generales de cada uno de esos ramos, señores Gay, Fuentes Pila y Gelabert, respectivamente. Cada una de estas Delegaciones tendrá dos vocales. La Delegación de la Central tendrá diez vocales, dos por cada una de las cinco Facultades.

El vuelo de Jiménez e Iglesias

Saldrán de Sevilla en el avión «Jesús del Gran Poder», del 25 al 26 del actual

Sevilla, 20.—La salida de los capitanes Jiménez e Iglesias a bordo del avión «Jesús del Gran Poder» será probablemente del 25 al 26 del actual. La pista todavía no está terminada, pero aunque no lo esté no será difícil que el aparato despegue. El aparato está equipado. Los aviadores realizaron hoy un vuelo de prueba, y en estos días que faltan hasta emprender el «raid» harán otros. El aparato ha sido dotado de los derivómetros y otros objetos de precisión, que manejará el capitán Iglesias. Parece que la primera etapa será de Sevilla a Río de Janeiro. Los pilotos repasan el mapa detenidamente con objeto de conocer bien los alrededores de Río de Janeiro, especialmente el campo donde proyectan aterrizar. El aparato todavía no ha sido cargado.

Se vende una carreta en buenas condiciones. Para tratar, con Lucas Sanz, en Rebollo.

Se vende una carreta en buenas condiciones. Para tratar, con Lucas Sanz, en Rebollo.

Se vende una carreta en buenas condiciones. Para tratar, con Lucas Sanz, en Rebollo.

Se vende una carreta en buenas condiciones. Para tratar, con Lucas Sanz, en Rebollo.

Se vende una carreta en buenas condiciones. Para tratar, con Lucas Sanz, en Rebollo.

Se vende una carreta en buenas condiciones. Para tratar, con Lucas Sanz, en Rebollo.

Se vende una carreta en buenas condiciones. Para tratar, con Lucas Sanz, en Rebollo.

Se vende una carreta en buenas condiciones. Para tratar, con Lucas Sanz, en Rebollo.

Se vende una carreta en buenas condiciones. Para tratar, con Lucas Sanz, en Rebollo.

Se vende una carreta en buenas condiciones. Para tratar, con Lucas Sanz, en Rebollo.

Se vende una carreta en buenas condiciones. Para tratar, con Lucas Sanz, en Rebollo.

Se vende una carreta en buenas condiciones. Para tratar, con Lucas Sanz, en Rebollo.

Se vende una carreta en buenas condiciones. Para tratar, con Lucas Sanz, en Rebollo.

Se vende una carreta en buenas condiciones. Para tratar, con Lucas Sanz, en Rebollo.

TRES NOTAS OFICIOSAS

Madrid.—En la Oficina de Censura fueron facilitadas ayer tarde las siguientes Notas oficiosas:

«El periódico inglés «The Tablet», en su número del día 2 del actual, publica un artículo en el que empieza afirmando que el Rey de España y su pueblo no pueden ser objeto de la ostentación tendenciosa y parcial del «Daily Mail», que es execrada por todos los británicos decentes. Y se usa la palabra ostentación, porque es la más ajustada para el artículo más chillón y campanudo de los publicados por el «Daily Mail», en su número del sábado último.

Tal escrito es una falta inconfesable contra la España del día, escrito sin respeto para el dolor del Rey y de la Real Familia, apesadumbrados por la muerte de la Reina Cristina, dando noticias de esta desgracia, mezclándolas con rumores políticos tendenciosos.

El «Daily Mail»—continúa dicho diario inglés—, dice que la familia Real española conserva, entre una de sus loables costumbres, el lavado de los pies de doce pobres en Semana Santa, diciendo que tal costumbre es piadosa y que sirve para recordar a los príncipes, que nadie es superior ante la muerte. Las princesas y los príncipes, tan adulados durante su vida, comprenden que la muerte es el gran nivelador. Pinta después el cuadro de las infantas amortajando el cadáver de la Reina, y dice que entonces son figuras realmente cristianas y después comete otras bajezas de carácter político.

No es cierto, afirma «The Tablet», que entre el Rey y su primer ministro existan disgustos, ni que la salud de don Alfonso XIII sea precaria, ni que el presidente esté próximo a dimitir ni que exista disgusto en España ante sus gobernantes.

Rogamos a los españoles que sepan distinguir entre los británicos en general y el autor de un escrito ramplón que perjudica la reputación inglesa ante los españoles, explotando motivos políticos personales, sin respetar el dolor de un hijo ante la muerte de su madre. Tal modo de obrar no es costumbre en Inglaterra.

El Gobierno, al transcribir la no-

El Gobierno, al transcribir la no-

El Gobierno, al transcribir la no-

El Gobierno, al transcribir la no-

El Gobierno, al transcribir la no-

El Gobierno, al transcribir la no-

El Gobierno, al transcribir la no-

Fallece en París el vencedor de la guerra europea, mariscal Foch

París, 20.—Esta tarde, después de las veis, falleció el mariscal Foch de un ataque cardíaco.

Las incidencias de la enfermedad

París, 20.—Con motivo del fallecimiento del mariscal Foch, se recuerdan las diversas fases por que ha atravesado la dolencia que le ha llevado al sepulcro.

El día 14 de Enero pasado fué cuando experimentó el ilustre finado la primera crisis, que produjo bastante inquietud a los médicos. Después se inició una mejoría; pero, al poco tiempo, aparecieron algunos focos inflamatorios pulmonares, de origen gripal; pero el mariscal pudo resistir esta nueva crisis gracias a su robusta constitución y firmeza moral, consiguiendo mejorar hasta el punto de que los facultativos encargados de su asistencia creyeron que le sería posible resistir las molestias inherentes a un viaje a algún punto del sureste, para reponerse del todo.

Cuando médicos y familia del finado trataban de este asunto, sobrevino, repentinamente, una nueva agravación por haberse presentado otra inflamación pulmonar y ser mayor el estado de debilidad del ilustre soldado, cuya salud, durante un mes, atravesó períodos diferentes, fluctuando entre aparentes mejorías y nuevas recaídas.

Desde hace cinco días, los médicos declararon que era necesario renunciar a practicarle una operación que, días antes, consideraron necesaria, por estimar que no se hallaba el finado en condiciones de soportarla.

Por último, desde hace dos días, médicos y familiares del mariscal tenían una impresión muy pesimista acerca del curso y desenlace de la dolencia, que, de conformidad con

REJAS Y VOTOS

es la maravillosa producción de la cinematografía española que el próximo domingo se estrenará en

JUAN BRAVO

Cuadro plástico, en el que intervienen una cantadora de saetas, bandas de cornetas y tambores, encapuchados, etcétera, etc.

DECORADO EXPROFESO

TRASPASO

Se traspasa en buenas condiciones el antiguo y acreditado comercio de paquetería y mercería, sito en esta capital, calle de Cervantes, número 34, junto al Azoguejo. Para tratar, en dicho establecimiento

El nuevo Estado Pontificio

El Papa recibirá al Rey de Italia en Montecassino el día 11 de Julio

Roma, 20.—En los círculos vaticanistas romanos se asegura que Su Santidad abandonará el Vaticano para trasladarse a la abadía de Montecassino el día 11 del próximo mes de Julio.

Su Santidad se alojará en el departamento de real, que está situado en el tercer piso de dicha abadía, y se compondrá de siete habitaciones, es decir, de una capilla particular, un comedor, dos gabinetes, un dormitorio, una sala de estudio y un salón para recepciones.

Desde las ventanas de las citadas habitaciones reales se disfruta de un soberbio panorama. Los tapices que decoran el departamento serán sustituidos en breve por otros, y lo mismo se efectuará próximamente con los cuadros y con el mobiliario.

El gran salón de recepciones será, además, completamente restaurado. Se cree que el Sumo Pontífice permanecerá en la Abadía de Montecassino por espacio de cuatro días. En la ciudad de Cassino se afirma que el rey Víctor Manuel, de Italia, aprovechará esta estancia de Su Santidad en aquel punto para celebrar con él una entrevista.

El cardenal Gasparri, enviado especial del Pontífice, llegará a Cassino el día 28 del mes próximo de Abril y se trasladará a la Abadía el día siguiente.

Ecos de la provincia

Nava de la Asunción

Fiesta del Arbol

Ayer tuvo lugar en esta villa la culta y simpática Fiesta del Arbol, como ya se viene celebrando en el mismo día hace bastantes años.

Huí o misa solemne a la que asistieron autoridades, funcionarios públicos, Guardia civil, camineros, empleados del Ayuntamiento, vecindario, maestros nacionales y más de 400 niños de ambos sexos, llevando las niñas unos lazos y los niños unas banderitas con los colores nacionales.

Terminada la misa y formados los niños por sus maestros respectivos, marchó la comitiva al lugar designado para la plantación de los árboles, verificándose ésta en el patio del nuevo grupo escolar que lleva el nombre de «Grupo escolar Alfonso XIII» y próximo a inaugurarse.

Bendijo los árboles el virtuoso párroco don José M. Zorrilla.

Hubo canciones infantiles al árbol y a la bandera, y fueron muy bien recitados unos versos al árbol y a la bandera española, por los niños Ángel García Ajo, Emilio García Herretero, Macario Ajo García y Segundo García de Santos.

Después marchó la comitiva a la plaza Constitucional donde unos quinientos niños cantaron un himno a la bandera e hicieron ejercicios de gimnasia rítmica, entusiasmando los pequeñuelos a cuantas personas lo presenciaron.

A continuación hubo un refresco en el Ayuntamiento para autoridades y señores ya mencionados y los niños fueron obsequiados en sus respectivas escuelas con naranjas y un cucurucho de dulces.

Reciban mi más entusiasta felicitación autoridades y maestros por la buena organización demostrada en tan culta y simpática fiesta.

Préstamos hipotecarios

Al 5,50 por 100 de interés, amortizables en plazos de cinco a cincuenta años, con facultad de reembolsar en cualquier momento, total o parcialmente, el capital que se adeude.

Sobre fincas rústicas y urbanas.
Sobre casas en construcción y reparación.
Para comprar casas y grandes fincas rústicas disponiendo de la mitad de su valor.
Para pagar precios aplazados en compras.
Para recuperar fincas vendidas con pacto de retro.
Para cancelar hipotecas contratadas a interés abusivo.

INFORMES GRATUITOS Y TRAMITACIÓN RÁPIDA

FERNANDO RIVERO

DAOÍZ, NÚMERO 26, 2.º - SEGOVIA

Agente para los préstamos del

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

NOTA.—Para la formalización de la operación, no es necesario que el interesado haga viajes a Madrid, recibiendo el capital del préstamo en su propio domicilio.

Viajes

Han venido a pasar unos días con sus respectivas familias los estudiantes de Medicina don Luis Fernández Casanova y de Derecho, los hermanos don Gregorio y don Mariano García Segovia.

—Hemos tenido el gusto de saludar a las señoritas Jacoba Alonso Arenal, hija de la maestra nacional de esta villa, doña Pilar Arenal, y a la señorita Sebastiana Esteban Benito, hija de la maestra nacional de Aragoneses.

CORRESPONSAL

20-3-929.

San Cristóbal de Cuéllar

Inauguración de la nueva escuela

Hasta el astro rey quiso asociarse en el día 16 a la simpática fiesta de inauguración de una escuela en este pueblo.

Serán las diez de la mañana cuando las autoridades, niños de las escuelas nacionales y público numerosísimo esperaban en la carretera a las autoridades provinciales, que habían de llegar para presidir el solemne acto.

Una ovación acogió a los señores inspectores, que fueron los que nos acompañaron ese día, por no poder asistir el señor gobernador civil.

Después de oír la santa misa, oficiada por nuestro distinguido párroco don Mauro Garcillán, nos dirigimos al nuevo local-escuela, en que había de tener lugar la ceremonia. Una vez allí el párroco bendijo el nuevo y suntuoso edificio, mientras los niños entonaban la Marcha Real.

Se dejaban oír todavía las últimas notas de unos primorosos «aires asturianos» cuando nuestro párroco, puesto en pie, prorrumió en palabras de júbilo a contar las grandezas de la Escuela y de la Religión, que no pueden ir separadas si se quiere lograr el engrandecimiento de nuestra España. Le siguió en el uso de la palabra el nuevo maestro que, visiblemente emocionado, recordó los días de su infancia, que pasó en este pueblo y los lazos que le unen desde entonces con este vecindario.

El señor Ballesteros, después de hacer presente el sentimiento del señor gobernador civil por no haber podido asistir a este pueblo, en acertada disertación, enseña a los padres y madres de los niños las obligaciones que tienen con respecto a sus hijos; alaba el entusiasmo y esfuerzo del joven maestro y manda a los niños asistir con puntualidad a las clases, que será lo que les valga vivir satisfechos después de haber cumplido con sus deberes.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Los niños, después de entonar unas típicas canciones asturianas y un himno a la Escuela y a la Bandera, recibieron de manos de su maestro un paquete de dulces con que les obsequiaron las autoridades.

Después de un suculento banquete, en que hizo las delicias de los comensales el señor Roco con la simpatía y graciejo que le caracterizan, salieron para Segovia entre vítores y aplausos, los señores inspectores, dando así fin la fiesta, que tan gratos e imborrables recuerdos ha dejado.

CORRESPONSAL

17-3-928.

De sociedad

El arzobispo de Burgos
 Desde Burgos se ha trasladado a Madrid el arzobispo doctor Castro, administrador apostólico de la Diócesis de Segovia.

Marchó acompañado de su capellán y sobrino el canónigo don Antonio Alonso.

Al cielo

En Robledo de Chavela (Madrid) ha subido al cielo el día 7 del actual la encantadora niña de tres años Valentina Sánchez de Toledo de Blas, hija del factor autorizado de aquella estación, don Vidal Sánchez de Tomasa y nieta del factor principal de

esta estación de Segovia, don Victoriano Sánchez de Toledo.

A sus padres, abuelos y familia acompañamos en su justo dolor.

El obispo dimisionario de Lugo

Este ilustre prelado que, como ya dijimos, tomará parte en los solemnes cultos de Semana Santa en Segovia, llegará a esta capital el martes santo, hospedándose en el Palacio Episcopal.

Expresión de gratitud

El muy ilustre señor don Nicolás Ruiz de Rueda y hermanos, dan, desde este periódico, a las numerosas personas que les han acompañado en su justo dolor, con motivo del fallecimiento de su querida madre (q. e. p. d.), las más reconocidas gracias por la manifestación de afecto y cariño que les han demostrado en tan tristes momentos.

Delegados ferroviarios extranjeros en La Granja y Segovia

A las dos de la tarde de ayer llegaron al Real Sitio de San Ildefonso, procedentes de Madrid, más de treinta delegados de Compañías de ferrocarriles extranjeras, que han venido a España para tratar de la creación de tarifas internacionales de viajeros entre Inglaterra, Bélgica, Francia y nuestro país.

Visitaron el Real Palacio y los jardines de La Granja, cuyas bellezas admiraron.

Después, los excursionistas se trasladaron a Segovia, cuyos principales monumentos estuvieron visitando.

Acompañaban a los ilustres viajeros el jefe de Turismo de la División Comercial y otros altos empleados de la Compañía del Norte, organizadora de esta excursión.

Al atardecer emprendieron el regreso a Madrid.

VELOS

gran novedad

Camisas de caballero, surtido completo

CASA FERMIN

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:

- A don A. Alonso, 487,75 pesetas.
- Al señor jefe de Telégrafos, 152,40.
- A don B. Santos, 415,80.

Almoneda

se hace de varios muebles. Plaza de la Merced, número 1, principal.

Segovia religioso

En San Andrés

Mañana, viernes, con motivo de la festividad de Nuestra Señora de los Dolores, se celebrarán los siguientes cultos:

A las ocho y media de la mañana, misa de comunión administrada por el muy ilustre señor deán.

A las diez y media, misa sacramental, quedando el Santísimo expuesto hasta los cultos de la tarde. Estos tendrán lugar a las seis.

El sermón estará a cargo de un reverendo Padre Misionero.

En la iglesia de Santa Eulalia

Verdaderamente grandioso y extraordinario está resultando el novenario que se está celebrando en esta iglesia en honor de Nuestra Señora de los Dolores.

Todas las tardes se llena tan hermosa iglesia de fieles, para admirar la magnificencia de los cultos que se están celebrando; la imponderable imagen «la Dolorosa» que posee la feligresía de Santa Eulalia; el hermosísimo manto de dicha imagen bordado este año de forma magistral por las religiosas del convento de Santa Isabel, y el admirable coro de voces que toma parte en el novenario y que tanto está llamando la atención.

Mañana, viernes, a las ocho de la mañana, se celebrará la misa de comunión general; a las diez y media,

misa sacramental y por la tarde, a las seis, los mismos actos que los días anteriores, con sermón a cargo de un reverendo Padre Misionero.

El coro de señoritas, formado por feligresas de dicho barrio, cantará en la primera misa preciosos motetes; en la de las diez y media, la coral de Pío X, y por la tarde, de idéntica forma que lo viene haciendo durante la novena.

LENTES Y GAFAS DE MODA. MODELOS DE INMEJORABLES DE SULLADOS. L. DUBOSC OPTICO. ARENAL-19 Y 21-MADRID. CALLES ESPECIALIZADAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS RECETAS DE MÉDICOS OCULISTAS DE PROVINCIAS. SERVICIO ESPECIAL POR CORREO.



SUETOS

Donativo

La comunidad de Religiosos de San Antonio el Real, de esta ciudad, ha donado al Comedor de Caridad 60 kilos de pan de las limosas recogidas en el cepillo de San Antonio de Padua.

CALLOS

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO Y JUANETES el patentado UNGÜENTO MÁGICO.

Rechaza las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO, PLAZA DE SAN ILDEFONSO.—MADRID

YO NO

violento mi buen gusto probando nuevas marcas de café. Tomo siempre

EL CAFETO (1)

que supera a todos REPRESENTANTE

MARIANO BERNARDO

Cervantes, 31 y 33 SEGOVIA

(1) Café se llama el árbol que produce el café.

Se vende

o arrienda la casa de la calle del coronel Rexach, número 7, bien soleada, amplias habitaciones, panera, jardín y garage. En la misma, informarán.

Se vende

un potrero entero, de tres años, hijo de parada, raza árabe, bonito para recelar. Para tratar con su dueño Pedro Robledano, en La Losa.

Se necesita

criada para matrimonio con un niño. Razón, en la Administración de este periódico.

ALMACEN DE PESCADOS

DE

JUAN JOSE GARCIA

Merluza.....	2,50
Congrio.....	1,50
Besugos.....	0,80 y 1,00
Pescadillas gordas.....	1,10 y 1,25
Idem terciadas.....	0,70
Sardinias.....	1,00
Lenguadinas.....	0,60 y 1,00
Lenguados.....	2,50
Langostinos.....	3,00
Voladores.....	0,60
Besugos negros.....	0,50
Chicharros.....	1,50
Almejas.....	0,50
Gambas.....	2,00
Salmonetes.....	2,50

Instrumentos de precisión

NIVELES Y MIRAS EN «LA PAPELERA»

CAJA DE ALONSO

JUAN BRAVO, 20

La Segoviana

CASA DE VIAJEROS

— DE —

JOSE GOMEZ (El Chiclanero)

Pensión completa desde 8 pesetas

Teléfono número 19.445

18, ATOCHA, 18 MADRID

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

La Lotería

En el sorteo celebrado hoy han sido agraciados con los premios mayores los números y poblaciones siguientes:

Primero, 14.852, Madrid-San Sebastián.

Segundo, 23.992, Madrid.

MADRID, 1 TARDE
 Tercero, 17.792, Madrid-Pamplona.

Cuarto, 35.963, Madrid.

Premiados con 3.000 pesetas:
 37.639, 4.802, 3.949, 5.144, 10.475, 25.939, 3.308, 11.749, 12.153, 7.908, 26.590, 30.264, 16.681, 36.918, 16.352.

La Comisaría regia de la Academia de Artillería

Nombramiento de director, vocales y secretario de la misma

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una circular que dice:

«Señalada por el Gobierno la necesidad de que a la Academia de Artillería se apliquen normas análogas a las establecidas oportunamente en anteriores decretos para el restablecimiento de la disciplina en las Universidades y Escuelas especiales que recientemente mostraron no poseer esta cualidad, esencial siempre, cualquiera que sea el medio y esfera de acción en que individualmente se desenvuelven y que para que ese criterio se aplique no debe ser impedimento el hecho de que fuera resuelta rotunda y definitivamente para la Academia de Artillería la situación creada por la indisciplina de sus alumnos, sino que, por el contrario, ante lo fundamental de dicha cualidad, necesaria para el orden militar y civil, es justo que si para estudiar la actuación de las Universidades y Escuelas civiles se crearon las Comisarias regias que van a investigar y deducir los comportamientos individuales de sus alumnos, no se prive de ese análisis a los sancionados con la expulsión de la Academia de Artillería.»

Su Majestad el Rey (q. D. g.), de acuerdo con su Consejo de ministros, dispone que a la indicada finalidad, se constituya una Comisaría regia constituida por el personal que figura en la siguiente relación, la que obrará sujetándose a las instrucciones que reciba del ministerio del Ejército:

La Comisaría queda constituida en la siguiente forma:

Presidente, general de brigada don Enrique Pérez de Lema.

Vocales: coronel de Artillería don Carlos Sánchez Pastorfo, teniente coronel de Estado Mayor don Federico Moreno Calderón, de la Escuela Superior de Guerra; teniente coronel de Infantería don Manuel Palenzuela, jefe del batallón de montaña de Fuerteventura; teniente coronel de Caballería don Bianor Sánchez Mesa, de la Escuela Central de Tiro; teniente coronel de Ingenieros don Juan Carrascosa, de la Jefatura Superior de Aeronáutica.

Secretario, comandante de Artillería don Luis Mateo Hernández, de la Academia de Artillería.

LA MODIFICACIÓN DEL RÉGIMEN DE TRIGOS

Manifestaciones del señor Bahamonde

En los pasillos de la Asamblea se ha entrevistado con el director general de Comercio un redactor de la Agencia Mencheta, quien le rogó algunas manifestaciones sobre la supuesta modificación del régimen de trigos que tantos comentarios ha suscitado en toda Castilla.

El señor Bahamonde dijo que es inexacta la modificación del régimen triguero. Lo que sí es cierto—siguió diciendo—la formación de un régimen especial para trigo y maíz. Este último cereal, antes estaba sujeto a un cupo determinado y ahora queda libre, estableciéndose una bonificación arancelaria.

El derecho de 10 pesetas oro de bonificación establecida, quedará reducido a la proporción de 4,50 por quintal métrico para los importados.

AL CERRAR LA EDICION

MADRID, 3,30 TARDE

El aeropuerto de Madrid, La Mancomunidad de Diputaciones

El sábado se reunirá en sesión en la Diputación provincial, la Junta del aeropuerto de Madrid.

— En la reunión celebrada hoy por la Corporación provincial, se ha acordado elevar consulta a la Superioridad acerca de la posibilidad de que ingresen en la Mancomunidad de Diputaciones de régimen común algunas de las Corporaciones no adheridas a la operación financiera para construir caminos vecinales.

En los Ministerios. Visitas y Conferencias

Trabajo.—El señor Aunós recibió en su despacho la visita del presidente del Banco de Aborro y Construcción, gobernador civil de Barcelona, presidente del Sindicato de Obreros Católicos de Madrid, a una comisión de cultivadores de remolacha de las provincias de Madrid, Cuenca y Toledo, barón de Satrustegui y presidente de la Cámara de Comercio de Valencia.

Instrucción pública.—El señor Callejo conferenció con el rector de la Universidad de Granada y al presidente de la Diputación y al alcalde del Ayuntamiento de Albacete, que solicitaron 25.000 pesetas para obras de reparación en la iglesia de Chinchilla.

Fomento.—Al condé de Guadalhorce le visitó una comisión de Huelva que solicitó que el tren de esta ciudad enlace con el expreso de Madrid.

En la Presidencia

Hoy despacharon con el marqués de Estella los ministros de la Gobernación, Instrucción pública y Trabajo.

La estancia del general Sanjurjo en Valencia

A las once de esta mañana, en el paseo de la Alameda, se ha verificado la bendición de la bandera y estandarte del 5.º tercio de la Guardia civil. Momentos antes llegó al paseo el general Sanjurjo, quien revistó las fuerzas.

Antes de la misa bendijo las enseñas, revestido de pontifical, el ar-

Pésames por la muerte del mariscal Foch

El Rey ha enviado un sentido telegrama de pésame a la viuda del mariscal Foch y otro al presidente de la República francesa.

Ha ordenado a nuestro embajador en París asista al entierro y funerales del mariscal con todos los agredados militares de la Embajada y que entregue una corona con la siguiente dedicatoria:

«Al mariscal Foch el Rey de España.»

Licenciados que regresan

Barcelona.—Procedente del puerto de Sanjurjo y escala, ha entrado en este puerto el vapor «España número 5», conduciendo soldados licenciados procedente del Rif, pertenecientes a las provincias de Barcelona, Tarragona, Gerona, Lérida, Baleares, Zaragoza, Huesca, Navarra, Logroño y Estella.

Esta tarde saldrán en trenes especiales para sus respectivas localidades.

La autovía del Pirineo español

Por Real orden del ministerio de Fomento ha sido autorizado el estudio de la autovía del Pirineo español Bahía de Rosas, a empalmar con la de Madrid a Irún por Figueras, Camprodón, Seo de Urgel, etcétera, con un ramal de Barcelona-Junquera.

Comisario regio de la Escuela de Ingenieros Industriales

La «Gaceta» publica Real orden disponiendo se nombre comisario regio para la Escuela Central de Ingenieros Industriales de Madrid a don Vicente Gay Fornier.

La Confederación del Pirineo Oriental

Se ha dictado Real decreto por el ministerio de Fomento, creando la Confederación Sindical Hidrográfica del Pirineo Oriental.

MENCHETA

Se arriendan

pastos en el caserío de «Acedos», jurisdicción de Muñozpédro, para ganado lanar, por meses o temporada. Para tratar, con Simón Rodado, en Gemenuño.

Se venden

165 obradas, con su pozo y su encerradero, sitio denominado «Palazuelos», en el término de Valverde del Majano. Para tratar, con Gregorio Herrero, en Garcillán.

Se venden

tres vacas holandesas, del segundo y tercer parto, paridas de tres días. Abundante producción. Para tratar, con Silvestre Moreno, en Sangarcía.

Se arriendan

sólo para ganado lanar, los pastos de la dehesa del «Cura», en término de Revenga, tiene buenos encerraderos. Del precio y condiciones, informarán en la administración del señor marqués del Arco, Segovia.

Pérdida

de una pulsera de oro, desde la Plaza Mayor al Azoguejo. Se gratificará a quien la devuelva en la bajada del Salón, número 1.

Se alquila

piso 2.º, de nueva construcción, con cuarto de baño, sitio céntrico, con muebles o sin ellos. Informará don Eugenio Santos, plaza de San Martín, número 6, Segovia.

Pastos

se arriendan de primavera y verano para ganado vacuno, en la dehesa de la «Saña» y para ganado lanar desde el 20 de Abril, en los talleres de Navalosal. Para tratar, en San Ildefonso, con el guarda de la dehesa.

Nodriza

soltera, de diez y nueve años, leche de diez días, desea criar dentro o fuera de la capital. Dirigirse a Francisco Merino, en Pedrajas de San Esteban (Valladolid).

Cooperativa Electra Segoviana

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el teatro Juan Bravo el día 31 de Marzo, a las once de la mañana, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Aprobación de la Memoria y balance anual.
- 2.º Nombrar las personas que hayan de ocupar las vacantes ocurridas en el Consejo de Administración. Corresponde cesar, según lo dispuesto en el artículo 41 de nuestros Estatutos, a los señores consejeros don Tomás González, don Eugenio Nonide y don Claudio Moreno.

Para acreditar el derecho de asistencia y voto, los señores accionistas deben recoger la oportuna cédula que se les entregará en las oficinas de la Sociedad hasta las seis de la tarde del día 30 del actual.

El balance, Memoria y demás documentación, estarán de manifiesto y a disposición de los señores accionistas, desde el día 23 de los corrientes, en las citadas oficinas, de diez a una de la mañana, y de cuatro a seis de la tarde.

Segovia, 16 de Marzo de 1929.—Por acuerdo del Consejo de Administración: El director-gerente, **S. González Reviriego.**

Advertencia importante.—Según lo dispuesto en el artículo 28 de los Estatutos, el derecho de asistencia y votación es delegable, y en su virtud los accionistas podrán conferir su representación a otro accionista, siempre que así se lo participen al presidente mediante carta, recibida con un día de anticipación, por lo menos, a la fecha de la Junta. Cada socio cooperador podrá llevar como máximo, la representación de cien acciones. Para delegar su representación, a los efectos del artículo citado, pueden los señores socios cooperadores utilizar los impresos que oportunamente han sido repartidos para este caso.

Gran fábrica de cera

DE GREGORIO CUBERO

Marca registrada LA VIRGEN DEL CASTILLO

Se fabrican toda clase de velas, cirios, hiladillos, etc. Visitadla y encontraréis grandes ventajas en calidad y economía

Plaza de las Escuelas, Bernardos (Segovia)

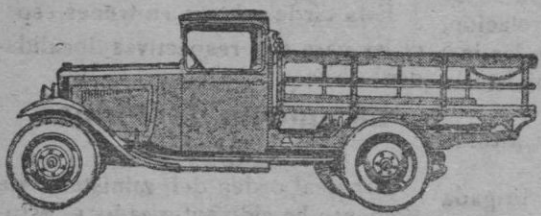
Camionetas CITROEN

TIPO

CARGA UTIL
500
KILOS

C4

CARGA UTIL
1000
KILOS



LA PLATAFORMA CON BARANDAS

Conducción interior delantera, dos plazas, dos portezuelas con cerradura de seguridad y sistema de bloqueo. Levanta-cristales con manivela. Parabrisas regulable. Espejo retrovisor. Plataforma lisa, sin peso para las ruedas. Barandilla a cada lado. Cadena trasera. Dimensiones de la plataforma: largo, 2 m. 33; ancho, 1 m. 70; altura de la carga desde la superficie, 0 m. 66; carga útil, 1.000 kg.

Pts 7.550
ECONOMIA

Es muy corriente garantizar un consumo inferior al verdadero, con el fin de atraer compradores

En las camionetas Citroen, como en sus coches de turismo, la economía es una característica proverbial.

Infórmese entre los millares de poseedores de automóviles Citroen. Infórmese también cerca de los poseedores de otras marcas. Y compare

Todos coincidirán en que la camioneta Citroen es la de menor consumo que se vende en el mercado

Qué mayor garantía para usted!

CALIDAD

La nueva camioneta Citroen brinda las mismas características fundamentales que han contribuido a reputar los coches de esta marca

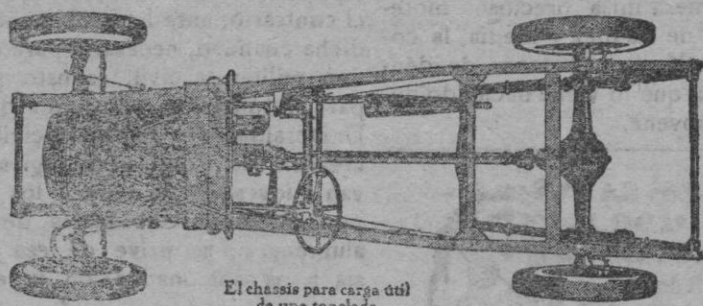
Se construyen para durar y servir mucho más que otros camiones comprendidos en su categoría, sin consideración de precio

NUEVO MODELO 1929

SERVICIO

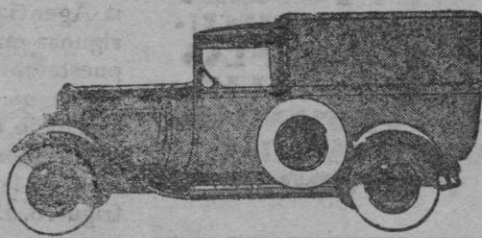
NO SÓLO VENDEMOS UNA CAMIONETA ofrecemos también la garantía de un servicio establecido a base de una perfecta organización, que le permitirá obtener de su coche el mayor rendimiento. No importa qué clase de negocio es el suyo. Podemos proporcionarle el modelo de carrocería más adecuado al mismo.

Visita a nuestros agentes y pida una demostración. SOLICITE CATALOGOS



El chasis para carga útil de una tonelada

Pts. 5.950



LA CAMIONETA CON TOLDO

Conducción interior delantera, dos plazas, dos portezuelas con cerradura de seguridad y sistema de bloqueo. Levanta-cristales con manivela. Parabrisas regulable. Espejo retrovisor. Caja chapaada con amplio portillo trasero móvil. Lona impermeable sobre jacos metálicos, con partes traseras y laterales móviles. Dimensiones interiores: largo, 2 mts. 06; ancho, 1 m. 36; alto, 1 m. 35. Carga útil, 1000 kg.

Pts 7.900

VENTAS A CREDITO

6, 12 y 18 meses

Sólo 3, 5 y 8 por 100, todo gasto comprendido

ENTREGA INMEDIATA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AUTOMOVILES CITROEN-MADRID
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

Auto CITROEN, San Juan, número 10.--SEGOVIA

Representaciones para Madrid

Ramo ultramarinos, se solicitan

Dirigirse a GREGORIO GALLEGO, agente colegiado

DIEGO DE LEON, 55.--MADRID

Pleuresías con derrame

Curación sin operación ni punción. No se perciben honorarios hasta conseguida la curación.

M. GÓMEZ.—MEDICO
MENDIZABAL, 10.—MADRID

AVISO

Se hacen instancias, copias y demás trabajos a máquina, en la calle de José Zorrilla, número 63, primero.

Hulleras de Frieres

EL MEJOR CARBON DE FRAGUA. Fabricación de cok. Minas de antracita

VALENTIN H. ARENAS
OVIEDO

Representante

casa de artículos para reclamo lo desea en esta plaza. Escribir a «Los Tirolenses» número 1.043.—BARCELONA

VINOS QUE SE VUELVEN
o están expuestos a sufrir alguna alteración de las que hacen disminuir el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente y en proporciones exactas a las que tolera la ley. Este producto es inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

PRECIOS
14 PSETAS EL KILO 7,50 EL MEDIO KILO

Prospectos y pedidos a la Administración de
LA INFORMACION AGRICOLA
Barquillo, 21.—MADRID Apartado número 9

Licenciados del GRAN OCASION
Ejército

El 30 del actual saldrán a provisión 5.000 ó 6.000 plazas con sueldo anual de 2.500 a 3.000 pesetas. Si queréis solicitar ingresar en este concurso, mandar hoy mismo documento militar que poseáis al Centro Informativo, el cual se encarga de hacer todo lo necesario. Este Centro es el preferido por todos los licenciados, por su seriedad y rapidez.

Ventura de la Vega, 19.—MADRID

Se vende casa

Real Sitio de San Ildefonso, en 15.000 pesetas. Razón, en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, 5, señor Domínguez.

Representante
serio, solvente, con garantías, conocedor de la plaza y activo, se necesita. Escribir con detalles a

PEDRO PARIS
Cajas Registradoras KRUPP
ALCALA, 17.—MADRID

Wertheim

MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR
LAS DE MEJOR RESULTADO Y LAS MAS ELEGANTES

WERTHEIM
MAQUINAS ESPECIALES de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto.

Dirección general en España:
RAPIDA, S. A.—Avenida, 9. Apartado 738.—BARCELONA

PIDANSE CATALOGOS ILUSTRADOS QUE SE ENVIARAN GRATIS

MERCADOS

Cotizan:		TUREGANO	
SEGOVIA	Cebada, a 50-51 id., id.	Trigo, a 92 reales la fanega de 94 libras.	Algarrobas, a 70-71 id., id.
Trigo, a 92 reales la fanega de 94 libras.	Centeno, a 64 id., las 90 libras.	Cebada, a 51 id., las 70 id.	Trigo, a 88-89 reales fanega.
Cebada, a 51 id., las 70 id.	Algarrobas, a 66 id., las 94 id.	Algarrobas, a 66 id., las 94 id.	Centeno, a 65-66 id., id.
CUELLAR		Trigo, a 90 reales la fanega de 94 libras.	Cebada, a 49-50 id., id.
Trigo, a 90 reales la fanega de 94 libras.	Centeno, a 60 id., la fanega.	Cebada, a 52-53 id., id.	Algarrobas, a 70 id., id.
Cebada, a 52-53 id., id.	Algarrobas, a 62 id., id.	Avena, a 42 id., id.	AREVALO
Yeros, a 65 id., id.	Muelas, a 55 id., id.	Garbanzos para siembra, a 30 pesetas fanega.	Trigo, a 90 reales las 94 libras.
Patatas a 2,50 pesetas la arroba.	SEPLVEDA	Trigo, a 87 reales la fanega de 94 libras.	Centeno, a 65 id., id.
Trigo, a 87 reales la fanega de 94 libras.	Centeno, a 70 id., la fanega.	Cebada, a 50 id., id.	Cebada, a 52-53 id., la fanega.
Cebada, a 50 id., id.	Yeros, a 70 id., id.	Algarrobas, a 69 id., id.	Algarrobas, a 61-62 id., id.
Avena, a 45 id., id.	SANTA MARIA DE NIEVA	Trigo, a 91 reales fanega.	MEDINA DEL CAMPO
Trigo, a 91 reales fanega.	Centeno, a 60 id., id.	Algarrobas, a 70-72 id., id.	Trigo, a 90-91 reales la fanega.
VALLADOLID		Trigo, a 91-92 reales fanega	Cebada, a 52 id., id.
Trigo, a 91-92 reales fanega	Cebada, a 52 id., id.	Centeno, a 66 id., id.	Algarrobas, a 64-65 id., id.
Centeno, a 66 id., id.	Algarrobas, a 64-65 id., id.	BURGOS	Trigo, a 90-91 reales la fanega de 94 libras.
Trigo, a 90-91 reales la fanega de 94 libras.	Cebada, a 54-56 id., id.	Avena, a 40-42 id., id.	Cebada, a 49-50 id., id.
Cebada, a 49-50 id., id.	Algarrobas, a 68 id., id.	Algarrobas, a 70-72 id., id.	

El Diablo en Palacio

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

Antorizada la reproducción por la Editorial Castro

dáis el que revoque mi determinación, porque es asunto muy trascendental.

—No es eso, señor; solamente deseo que en su nueva vida lo pase todo lo mejor que sea posible.

—¿Y qué queréis?

—Muy poco; daros una carta de recomendación para que la entreguéis a doña María, cuya carta decidirá indudablemente de la suerte de esa niña.

—¡Una carta!

—Sí, señor... Aquí la tenéis... Tomad y leedla.

Felipe II tomó el papel, desdoblólo con indiferencia y leyó; pero apenas se hubo enterado del principio y visto la firma, palideció su frente.

—¿Qué significa esto?—dijo a la vez que se anublaba su adusto semblante.

—Ya lo véis—contestó con calma la princesa.

—¡Es una trama indigna...!

—Que ha descubierto la torpeza del raquífico hidalgo—repuso la dama, sonriendo con aire de triunfo.

—¡Oh, sentirán el peso de mi enojo!—exclamó el rey estrujando entre sus manos el papel

—Ya véis, señor, que los más torpes saben cuidar de lo que os importa...

—Perdonad, doña Ana—interrumpió Felipe II con tono algo más dulce—. Estáis vengada, y de manera que aun tengo que agradeceros mucho.

—He cumplido con mi deber.

—Yo cumpliré con el mío antes de que venga el día de mañana.

—Ya sabéis, señor, que no me agrada que seáis en extremo severo.

—¿He de permitir que se lleve la intriga hasta el claustro y que a esa inocente niña se le enseñe tan pronto a mentir?

—Evitadlo, sí; pero nada más, y es suficiente castigo.

—Así será, ya que en ello os empeñáis, pero...

—Sólo con ese objeto os he dado la carta.

—Pero, decidme, ¿y qué es de doña Blanca?

—¿Tenéis confianza en mí?

—¿Eso me preguntáis?

—Pues bien, dejadme obrar en este asunto, pero a condición de que no habéis de hacer caso de nada de lo que os digan.

—Mirad que es asunto de Estado.

—Lo sé.

—Esperaré en cuanto a doña Blanca, y con respecto a doña María, esta misma noche.

—Pero entre tanto—replicó la princesa—, olvidad cuanto os cause enojo, y dedicadme algunos momentos de vuestra atención.

—Los que paso a vuestro lado—repuso con ternura Felipe—, son los únicos que tengo de sosiego y felicidad. En este instante no soy rey, soy un hombre dichoso que no tiene cuidados, que se olvida del mundo, y sólo ve vuestros encantos, sólo piensa en vuestro amor.

—¡Ah, señor!—murmuró lánguidamente la princesa, cuyos ojos brillaron.

Y su semblante tomó una expresión tan seductora, y movió sus hombros tan provocativamente, que el monarca se estremeció.

CAPITULO XXXVII

Un antiguo conocido

Mientras tenía lugar la escena que acabamos de referir, el señor Antonio dirigió algunas frases de ternura a la traviesa Inés, y salió de la casa diciendo para sí:

—Ha llegado el momento de empezar a cumplir el otro deber, el otro compromiso, que no puedo ni quiero eludir. No me producirá tanto dinero porque un fraile no es tan generoso como una dama ilustre y rica; pero en cambio, encontraré otras ventajas de muchísimo interés.

Si el lector tiene buena memoria, debe recordar que el señor Antonio de Mená representó muy hábilmente un doble papel en la primera parte de esta historia, pues al mismo tiempo que servía a doña Ana, estaba de acuerdo con el cardenal Espinosa, y obedecía ante todo las órdenes de éste.

No le daba dinero el cardenal; pero en cambio se hacía el olvidadizo en cuanto a ciertos pecados que había cometido el señor Antonio, y por los cuales tenía derecho no a la protección del cardenal, sino a que le dieran aposento gratis en los calabozos de la Inquisición, y le hiciesen pasar algún rato en el tormento, acabando su vida en un auto de fe, o viéndose obligado a llevar siempre un sambenito.

No faltaba persona que hubiese heredado esos secretos, y aun otros, del cardenal Espinosa, y de

ellos hacía uso, si bien mostrándose algo más generoso en cuanto al bolsillo.

Pronto vamos a ver la persona a quien acabamos de aludir, y que es uno de nuestros antiguos conocidos.

Dirigiendo a todos miradas recelosas, llegó el señor Antonio a la plaza del Arrabal, entró en la calle de Atocha, y, al fin, se detuvo frente al convento de Santo Tomás, cuyo templo ha sido derribado, por haber quedado ruinoso después de un incendio y de una reedificación tan costosa como inútil.

El hidalgo se acercó a la portería y llamó.

Pocos momentos después se abrió el ventanillo, y preguntó una voz soñolienta:

—¿Quién es?

—Tengo necesidad de ver ahora mismo al padre Bernardo—respondió el señor Antonio.

—Mala hora es esta, hermano.

—Sin embargo, le diréis que está aquí la persona a quien espera.

—¿De veras os aguarda el reverendo padre Bernardo?

—Sí.

—Supongo que está durmiendo.

—Pues lo despertaréis, so pena de que mañana os reconvenga muy duramente.

—Las reglas de la comunidad...

—Las conozco.

—Entonces...

—Esas reglas nada tienen que ver con el padre Bernardo, en su calidad de inquisidor...

—Entiendo.

—Bajo vuestra responsabilidad, haced lo que mejor os parezca.

—Esperad.